

## ORGANISMOS NACIONALES DE DERECHOS HUMANOS

Los participantes, las organizaciones no gubernamentales y las instituciones tienen la importante misión de contribuir a sensibilizar al público sobre las cuestiones relativas a todos los derechos humanos y las libertades fundamentales mediante actividades de enseñanza, capacitación e investigación ...

### Artículo 11 del Proyecto de Declaración de los Defensores de los Derechos Humanos

Durante el período cubierto por este Informe, el trabajo de las organizaciones no gubernamentales (ONGs) de derechos humanos se ha caracterizado por el énfasis puesto en fortalecer y crear nuevos espacios organizativos de trabajo conjunto con el fin de afrontar con mayor fuerza importantes retos tales como la presentación de propuestas alternativas a proyectos de leyes y reformas legislativas discutidas en el Congreso de la República, debatir con los Poderes Públicos diversos temas relevantes en materia de justicia y derechos humanos, realizar actividades de impacto público en diversas zonas del país y llevar adelante acciones judiciales conjuntas para afrontar violaciones de derechos humanos. Asimismo destaca el surgimiento de nuevas organizaciones de promoción y defensa de los derechos humanos.

Como una importante iniciativa puede catalogarse el nacimiento el 23.01.97 del "Foro por la Vida" a instancia de diversas ONG's de derechos humanos con sede en Caracas. El "Foro" se constituyó como un espacio de coordinación para elaborar estrategias efectivas en la denuncia de violaciones a los derechos humanos contribuyendo de esta manera al fortalecimiento del Estado de Derecho. Las organizaciones que participaron en la creación de este espacio fueron los Centros Comunitarios de Aprendizaje (Cecodap), la Comisión de Justicia y Paz de Petare, la Comisión de Justicia y Paz del Secretariado Conjunto de Religiosas y Religiosos de Venezuela (Secorve), el Comité de Familiares de Víctimas de los Sucesos de Febrero y Marzo de 1989 (Cofavic), la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos y Desaparecidos (Fedefam), el Programa Venezolano de Educación Acción en Derechos Humanos (Provea), la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz, la Vicaría Episcopal de Derechos Humanos de Caracas y el Voluntariado Penitenciario de la UCAB (Vetep), a las que se sumaron posteriormente la Coordinadora de Organizaciones No gubernamentales de Atención al Niño (Congani) y Defensa de los Niños Internacional (DNI).

Un primer logro de esta instancia organizativa fue la elaboración de la "Agenda por la Vida" presentada públicamente el 27.02.97 en el marco del "Año de los Derechos Humanos" decretado por el gobierno del Presidente Caldera. Este documento recoge 165 propuestas destinadas a mejorar la situación de los derechos humanos en el país abarcando los temas de la reforma judicial, los derechos civiles y políticos, los derechos económicos sociales y culturales, el sistema penitenciario y la educación en derechos humanos.

Igual importancia tiene el nacimiento de la "Alianza Social por la Justicia", conformada por un amplio conjunto de organizaciones pertenecientes a diversos sectores de la sociedad civil. Por primera vez grupos de derechos humanos, organizaciones de desarrollo social, sectores empresariales y centros de investigación jurídica, coincidieron en la elaboración de propuestas que apuntan a reformar el actual sistema de administración de justicia. La "Alianza" elaboró y presentó a los poderes públicos un documento titulado "Principios Básicos para la Reforma de la Administración de Justicia" el cual fue presentado al Presidente de la República y a los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), como parte de una estrategia destinada a sensibilizar a los poderes públicos sobre la necesidad de adelantar con urgencia el proceso de reforma del sistema de administración de justicia y garantizar la participación popular y ciudadana en el tema.

La exigencia presentada hace tres años por las ONG's de derechos humanos de iniciar un proceso de acercamiento con el Ejecutivo Nacional para discutir diversas propuestas en materia de derechos humanos tuvo un primer logro en la realización, el 04.07.97, del "Primer Encuentro entre las ONG's y el Alto Gobierno" el cual contó con la asistencia de 38 ONG's de derechos humanos provenientes de diversas zonas del país. En este encuentro se presentaron

200 resoluciones que fueron discutidas en mesas de trabajo con funcionarios gubernamentales.

Continuando con el esfuerzo de articulación iniciado el año pasado en el campo de la educación y la difusión en derechos humanos, durante 1997 se realizaron dos Semanas de Sensibilización en el Edo. Lara y en el Edo. Bolívar respectivamente. La Semana de Sensibilización en el Edo. Lara se desarrolló del 11 al 18 de mayo bajo el lema "Construyendo una vida con Dignidad y Justicia", coordinada por Provea, la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz y la Asociación pro derechos humanos (Aprodeh) del Edo. Lara quienes lograron la conformación de un Equipo Promotor integrado por diversas organizaciones locales. Durante la semana –y en actividades previas preparatorias de la misma– se relevó en la opinión pública y en el seno de estos grupos el tema de los derechos humanos a través de foros, talleres, marchas, actividades de calle, entrevistas con autoridades regionales, medios de comunicación social y actividades culturales.

La Semana de Sensibilización en el Edo. Bolívar, bajo el lema "Derechos Humanos ahora y siempre y en todas partes", se desarrolló del 16 al 22 de junio y fue coordinada por Provea, la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz y Humanas Dignitas, (organización de derechos humanos del Edo. Bolívar). Como resultado de este trabajo coordinado se presentó ante las autoridades regionales y los medios de comunicación social la "Agenda por los Derechos Humanos para el Estado Bolívar", la cual contiene un diagnóstico de la situación de los derechos humanos en la zona y formula propuestas para superar tal situación.

Otro espacio de coordinación, la "Red Venezolana de Educación en Derechos Humanos" se fortaleció luego de su Asamblea celebrada en septiembre de 1996 y la realización del III Encuentro de la Red en Valencia en el mes de julio de 1997, al que asistieron antiguos miembros y otros nuevos que se incorporaron como resultado del esfuerzo realizado por el equipo promotor y las comisiones de trabajo.

Con el nombre de "Educación y Derechos Humanos. Desafíos y propuestas para la escuela venezolana", la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz, la Vicaría Episcopal de Derechos Humanos de la Arquidiócesis de Caracas y Provea organizaron un Encuentro para docentes de educación básica que se llevó a cabo el 29.11.96 en la sede de la Asociación Venezolana de Educación Católica (Avec) y contó con la participación de docentes que discutieron experiencias comunes sobre cómo lograr una práctica educativa acorde con la educación en derechos humanos.

Como ya es tradicional, en el marco de la Semana de los Derechos Humanos, el 08.12.96 se realizó en Caracas el Festival "Juguemos por la Vida", el cual constituye un espacio de celebración entre las ONG's de derechos humanos. La evaluación de esta actividad por parte de las organizaciones promotoras arrojó conclusiones que se concretaron en la aplicación de nuevas estrategias de organización y promoción para su edición en diciembre de 1997.

La realización del III Encuentro de Monitores Populares en derechos humanos que se efectuó en Caracas del 24 al 26 de enero de 1997 contó con la presencia de monitores de los Edos. Amazonas, Lara, Zulia y zona metropolitana de Caracas y permitió conocer las limitaciones y fortalezas del trabajo realizado por estos activistas de derechos humanos en dichas zonas, así como socializar los resultados de la Sistematización y Evaluación del Programa de Formación de Monitores Populares efectuada por Provea luego de varios años de lanzamiento del mismo.

Las jornadas de calle organizadas por Provea en la esquina de San Francisco, frente al Capitolio Nacional, se continuaron realizando a lo largo del período los primeros jueves de cada mes. En este espacio se trabajó articuladamente con diversas organizaciones sociales en la promoción y defensa de derechos económicos, sociales y culturales. Especial énfasis se puso en la defensa de la retroactividad de las prestaciones sociales y la denuncia de la inconstitucionalidad de la reforma de la Ley Orgánica del Trabajo (LOT), la promoción del derecho humano a la salud, del derecho humano a la seguridad social y del derecho a un ambiente sano. Asimismo, las jornadas sirvieron también para dar a conocer las propuestas contenidas en la "Agenda por la Vida".

En la misma esquina, la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz continuó realizando los primeros martes de cada mes sus actividades de denuncia pública y reclamo del derecho a la justicia de las víctimas de abuso policial.

La "Misa por la Vida", celebrada en Caracas el 26.10.96 fue organizada por la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz y contó con la participación de 15 grupos cristianos de base y la asistencia de 28 núcleos familiares. Cabe destacar que además la "Misa por la Vida" se desarrolló en nueve estados de país.

En el área de la difusión, la iniciativa surgida el año pasado por parte de Cecodap, Provea y la Red de Apoyo de editar una revista venezolana de derechos humanos llamada "Unos y Otros" se consolidó en el presente año con la continuidad de las ediciones en las cuales se plantearon interesantes debates y propuestas sobre diversos temas y experiencias organizativas.

Diversas fueron las actividades realizadas por las ONGs de derechos humanos a lo largo del país durante el período cubierto por el presente Informe. Aún cuando el resumen que a continuación se presenta no refleja la totalidad del trabajo realizado por las mismas, constituye un panorama general del esfuerzo realizado por el movimiento de los derechos humanos.

La Red de Apoyo por la Justicia y la Paz, realizó en el Ateneo de Caracas durante el mes de noviembre de 1996 la exposición "Dicen pero entonces digo", instalación que permitía realizar un recorrido gráfico por la realidad de los derechos humanos en Venezuela. En ese mes, también facilitaron el ciclo de talleres "Derechos Humanos para Comunicadores" desarrollados en la ciudad de Maracaibo y Caracas en los cuales participaron 60 estudiantes de comunicación social y periodistas. Durante el primer semestre de este año realizaron además 10 talleres dirigidos a docentes, con el objetivo de fomentar y promover la educación en derechos humanos en la escuela básica, media, diversificada y profesional.

Los Centros Comunitarios de Aprendizaje (Cecodap) realizaron diversas actividades de movilización y participación entre las que destacan: la Semana Nacional "Juntos por los Derechos de los niños, niñas y jóvenes" realizada del 12 al 18 de mayo de 1997; el acto "Celebremos la Esperanza" realizado el 14.05.97 en la Plaza Bolívar y el Congreso de la República con la participación de 2000 niños, niñas y jóvenes; la "Marcha Arco Iris" realizada el 16.05.97 en Caricuao con la participación de 1000 niños y niñas y la promoción de los "Parlamentos Infantiles y Juveniles".

El Comité de Familiares de Víctimas de los Sucesos de Febrero y Marzo de 1989 (Cofavic) realizó diversos seminarios y talleres entre los que se destacan: los talleres del "Programa de Formación para Directores de Cárceles Venezolanas" realizados a lo largo del año en la Casa Monseñor Ibarra de la Conferencia Episcopal Venezolana; los talleres del Programa Básico de Formación para 40 Funcionarios Policiales del Área Metropolitana de Caracas; el foro "Derechos humanos y los Cuerpos Policiales" realizado conjuntamente con la Vicaría Episcopal de Caracas y el "I Curso de Seguridad y Vigilancia Penitenciaria" dirigido a 30 funcionarios del Internado Judicial de Yare II.

La Vicaría Episcopal de Derechos Humanos de la Arquidiócesis de Caracas constituyó la "Red de Grupos de Iglesia" encargados de promover los derechos humanos. Impartieron 25 talleres en Derechos Humanos con un promedio de 45 personas cada uno, iniciaron un proyecto formativo para educadores y graduaron a 25 agentes multiplicadores pertenecientes a 12 parroquias de la Arquidiócesis, entre otras actividades.

La Fundación de los Derechos Humanos del Estado Anzoátegui con sede en Barcelona organizó la "Marcha por la Vida", en la cual participaron miembros del "Comité de Pensionados y Jubilados del Estado Anzoátegui", familiares de las víctimas de atropellos policiales y militares, asociaciones de vecinos y estudiantes de la Universidad de Oriente y la marcha en la que participaron los vecinos de Tronconal III (Barcelona) para protestar por la muerte de un joven asesinado por la policía. En el área formativa, organizaron un taller de formación en derechos humanos para dirigentes campesinos donde se brindaron herramientas sobre el

derecho a la tierra. Además realizaron diversas denuncias ante los órganos jurisdiccionales competentes sobre casos de abuso policial, acompañando a las víctimas de los mismos.

La Oficina Diocesana de Derechos Humanos "Humanas Dignitas" con sede en San Félix, (Edo. Bolívar) organizó diversas actividades, destacando la celebración del "Día Internacional de los Derechos Humanos" en el marco del primer aniversario de esta organización, los "Talleres de Formación en Derechos Humanos para Maestros", actividad programada como herramienta para llevar a la práctica el decreto de la Alcaldesa de Caroní sobre la educación en derechos humanos en el contexto escolar. Igualmente asumieron la defensa de diversos casos de violación a los derechos humanos en el estado.

El Grupo de Derechos Humanos de la Diócesis de San Fernando de Apure (Edo. Apure) consolidó su área de defensa jurídica apoyando a los pobladores de Cararabo y Chorrosquero en sus denuncias de violaciones a los derechos humanos.

La Vicaría Episcopal "Derecho y Justicia" con sede en Cumaná, (Edo. Sucre) participó activamente en los operativos de emergencia de ayuda a las víctimas y damnificados del terremoto de julio de 1997. Además, en coordinación con diversas organizaciones populares del estado presentaron ante la Cámara Municipal del Municipio Montes un pre-proyecto de ordenanza municipal de protección al medio ambiente y lograron, en unión con los habitantes de la comunidad del barrio 5 de Julio que el Ejecutivo Regional adquiriera los terrenos que esta comunidad venía ocupando desde hace 14 años con el objeto de desarrollar un complejo habitacional en beneficio de aquellos.

El grupo de derechos humanos Amenodoro Rangel Lamus con sede en San Cristóbal (Edo. Táchira) promovió diversas reuniones con diputados y concejales del estado con miras a la creación de comisiones de derechos humanos en la Asamblea Legislativa, Concejos Municipales y Juntas Parroquiales.

La Comisión de Derechos Humanos Derecho y Justicia de la Arquidiócesis de Ciudad Bolívar (Edo. Bolívar) realizó diversas actividades formativas destacando: la "Jornada sobre la nueva ley para niños, niñas y adolescentes" copatrocinado con la Coordinadora de Organizaciones No Gubernamentales de Atención al Niño, Niña y Jóvenes (CONGANI) realizado el 20 y 21 de febrero de 1997, los talleres básicos sobre derechos humanos realizados en Caicara del Orinoco copatrocinado por el Comité de Defensa de los Derechos Humanos de la zona. Además, acompañaron a los representantes del Observatorio Internacional de Prisiones en una visita realizada a la Cárcel de Ciudad Bolívar en abril de 1997, efectuando posteriormente denuncias relacionadas con la situación de violencia en la referida cárcel a los medios de comunicación social del estado y las autoridades regionales.

La Oficina de Derechos Humanos del Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho realizó diversas actividades formativas como el foro sobre la Resolución N° 1.762 del Ministerio de Educación sobre el ingreso de menores embarazadas en los planteles públicos y privados y la "Jornada de Inducción sobre Derechos Humanos" realizada en la Comandancia de la Policía, dirigida a los agentes policiales. Participaron además en la marcha indígena hacia la Gobernación del Edo. Amazonas con motivo de la aprobación de la nueva ley de División Político Territorial y en la marcha en protesta por la invasión de la Asociación Diñacu a tierras de las comunidades indígenas del estado.

La Comisión Universitaria de Derechos Humanos de la Universidad de los Andes (CUDH-ULA) participó activamente en la coordinación de la reunión ordinaria del núcleo de derechos humanos del Consejo Nacional de Universidades (CNU) realizado en la Universidad de los Andes el 02.10.97; además colaboraron con la Defensoría del Pueblo del Edo. Mérida en actividades de divulgación y promoción de los derechos humanos y editaron el órgano divulgativo "La Rama de Olivo" de publicación quincenal y de distribución interna en la Universidad de los Andes.

La Vicaría de los Derechos Humanos del Edo. Cojedes logró que la Comisión de Política Interior del Congreso de la República interpelara al Gobernador del estado por los abusos cometidos por los cuerpos policiales.

Acción Ciudadana contra el Sida (ACSI) mantuvo una permanente actividad en defensa del derecho a la salud de los afectados por VIH. La Asociación de Mujeres para el Bienestar y la Asistencia Recíproca (Ambar) continuó sus acciones a favor de los derechos de las trabajadoras sexuales.

El Colectivo de Atención de Servicios Integrales a los Trabajadores (Aportes) conformó durante este período la Escuela de Gerencia Sindical, y realizó diversas actuaciones ante la Comisión del Congreso que analizó la reforma de la Ley Orgánica del Trabajo e interpuso dos quejas ante la OIT, entre otras actividades en defensa de los derechos de los trabajadores.

El listado de nuevas organizaciones de derechos humanos incluye a: la Fundación de Derechos Humanos José María Olazo con sede en Caracas, el Instituto de Defensa de los Derechos Humanos del Colegio de Abogados del Edo. Aragua, Ambar, la Comisión Regional Universitaria de Derechos Humanos de la Universidad Rómulo Gallegos con sede en San Juan de los Morros (Edo. Guárico), la Oficina de Derechos Humanos de la Arquidiócesis de Valencia (Edo. Carabobo), el Grupo de Derechos Humanos de la Diócesis de Cabimas (Edo. Zulia), la Oficina de Derechos Humanos de la Diócesis de Barcelona (Edo. Anzoátegui) y la ONG de Derechos Humanos con sede en Nirgua (Edo Yaracuy).

